

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **159**

Fecha: 14/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00286	Ejecutivo Singular	COOPSERP - COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio devolucion de diligencias de notificacion	13/09/2021	1
170014003011 2021 00294	Ejecutivo con Título Hipotecario	LAURA ESMERALDA - CHICA JOVEN	ALEXANDER - RIVAS PERDOMO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/09/2021	1
170014003011 2021 00316	Ejecutivo Singular	BRIYAN ANDREY - DIAZ AGUIRRE	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	13/09/2021	2
170014003011 2021 00359	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	N.N.	Auto tiene por notificado por conducto y requiere parte	13/09/2021	1
170014003011 2021 00448	Ejecutivo Singular	FELIPE - OSPINA DELGADO	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	13/09/2021	2
170014003011 2021 00488	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN - AVILES VALENCIA	N.N.	Auto ordena comisión	13/09/2021	2
170014003011 2021 00520	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	13/09/2021	2
170014003011 2021 00531	Sucesion	AMPARO - OSPINA LOPEZ	HERNANDO - OSPINA LOPEZ	Auto rechaza demanda	13/09/2021	1
170014003011 2021 00537	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto requiere parte	13/09/2021	2
170014003011 2021 00584	Sucesion	LIBARDO ANTONIO - HERNANDEZ ALZATE	CAUSANTE: MARIA INES - ALZATE DE HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	13/09/2021	1
170014003011 2021 00590	Verbal (Oralidad)	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	GOBERNACION DE CALDAS - SECRETARIA PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD	Auto inadmite demanda	13/09/2021	1
170014003011 2021 00593	Aprehensión y entrega de bien	BANCO FINANADINA S.A.	CARLOS ALBERTO - MURILLO MEDINA	Auto inadmite demanda	13/09/2021	1
170014003011 2021 00599	Ejecutivo Singular	JUAN SEBASTIAN - PEREZ GONZALEZ	N.N.	Auto inadmite demanda	13/09/2021	1
170014003011 2021 00602	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	N.N.	Auto inadmite demanda	13/09/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00605	ACCIONES DE TUTELA (R)	CLAUDIA PATRICIA - FIGUEROA ARANGO	CLINICA OSPEDALE	Auto admite tutela	09/09/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/09/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>